

Standard & Poor's otorga calificación mxAA+ al estado de Querétaro

La calificadora *Standard & Poor's Global Ratings* otorgó la calificación mxAA+ al estado de Querétaro en escala nacional con perspectiva estable, se trata de la máxima calificación que emite la compañía para las entidades del país.

La calificación obtenida indica que la capacidad de pago del emisor para cumplir con sus compromisos financieros sobre la obligación es muy fuerte en relación con otros emisores en el mercado nacional; mientras que la perspectiva estable significa que la calificación no cambiará en el mediano plazo, es decir, de seis meses a dos años.

La empresa fundamentó su opinión con base en el crecimiento económico del estado, así como en su gestión financiera, la cual se llevó de manera eficaz a pesar del impacto de la pandemia por COVID-19, que ocasionó un fuerte choque económico y derivó en riesgos latentes de cierres potenciales.

Standard & Poor's destacó la recuperación del empleo formal a niveles anteriores a la pandemia, lo cual fue resultado de un modelo de crecimiento exitoso para fomentar la inversión privada y atraer flujos de inversión extranjera directa en diversos sectores.

También resaltó las oportunidades que derivaron del tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), mismas que tienen como efecto la estimación de un Producto Interno Bruto (PIB) per cápita de nueve mil 500 dólares, el cual es superior a la media nacional que es de ocho mil 300 dólares.

Tras las elecciones de junio pasado, la compañía prevé una transición política fluida y una amplia continuidad en las políticas financieras cautelosas, las cuales se vieron reflejadas en el pago de la deuda pública, el mantenimiento de una liquidez alta y la reducción de la deuda con proveedores.

En dichos logros destaca la labor del equipo técnico de la administración actual, que cerrará con un historial establecido de prudencia fiscal.